

Noticias de arte religioso y vida comunal durante la segunda mitad del siglo XVI en el *Memorial de Sololá*

Notices on religious art and community life during second half of Sixteenth Century in Memorial de Sololá

Jorge LUJÁN MUÑOZ

Universidad del Valle de Guatemala
Departamento de Historia
jlujan@uvg.edu.gt

RESUMEN

Se aprovecha una parte al final del manuscrito kaqchikel conocido como *Memorial de Sololá*, no publicada ni traducida sino hasta 1999, la cual contiene nueva información de los años 1584 a 1596, acerca de la construcción parroquial de Sololá, el retablo mayor, la imagen de la Virgen de la Asunción, el «monumento» de jueves santo, el órgano, la lámpara de plata del Santísimo y la campana principal, todo lo cual se relaciona y corrobora con otra documentación e investigaciones sobre arte colonial.

PALABRAS CLAVES

Memorial de Sololá.
Arte colonial.
Vida comunitaria.
Guatemala.

ABSTRACT

A segment at the end of the manuscript known as the *Annals of the Kaqchikels*, never published nor translated until 1999, provides new data about the construction, between 1584 and 1596, of Sololá's parochial church, the new main reredos, the sculpture of the Virgin of the Assumption, the «monumento» for Good Thursday, the organ, the silver lamp for the Holy Sacrament, and the main bell. All this new information is correlated with other documents and research on colonial art.

KEY WORDS

Memorial de Sololá.
Colonial art.
Community life.
Guatemala.

SUMARIO 1. Introducción. 2. Noticias conocidas. 3. La nueva información. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

El llamado *Memorial de Sololá* es un manuscrito escrito en idioma kaqchikel después de la conquista española. La versión que se conserva es probablemente una copia efectuada alrededor de principios o mediados del siglo XVII, en 48 folios, la cual se encuentra en la biblioteca del University Museum de la University of Pennsylvania, Filadelfia, Estados Unidos de América. Narra la migración de los kaqchikeles desde la mítica Tula a los altos occidentales de lo que hoy es Guatemala, en las cercanías del Lago de Atitlán. Ya en la época histórica se refiere a la separación de los kaqchikeles de los k'iche's por consejo del rey K'iqab', la fundación de su capital Patinamit en Iximché y las guerras con los k'iche's. Alude también a lo que se llamó la «Revolución», en 1493, que se convirtió en un acontecimiento de referencia temporal, ya que registraron en el manuscrito cada cumplimiento del ciclo o «año» de 400 días desde que ocurrió hasta el fin del siglo XVI. Contiene, asimismo, la relación de una primera epidemia, en 1519 (probablemente de viruela), la llegada de los españoles (1524) al mando de Pedro de Alvarado y la rebelión de los kaqchikeles en 1525, que se extendió hasta 1530. A partir de la colonización española los responsables de «redactar el documento» efectuaron un escueto registro o crónica, más o menos anual, de diversos acontecimientos relacionados con la vida del pueblo de Sololá, llamado por los españoles Tecpán-Atitlán (que fue cabecera de Corregimiento de ese nombre, y también muchos años sede de convento y casa capitular de los franciscanos), donde se encontraba la parcialidad de los *Xahil* o *Xajilá*. Es el documento o crónica indígena de Guatemala con mayor y más prolongada información histórica durante la dominación española (Luján 1999).

El manuscrito carece de portada, y tampoco se le da nombre o título. De hecho, los primeros folios probablemente no son los iniciales, sino que se pusieron allí por un error al coser hojas que se habían separado y que eran más bien del final. Se le han dado diferentes nombres: *Memorial de Tecpán-Atitlán* (por C. E. Basseur de Bourbourg 1857-59, J. Gavarrete 1873-74 y J. Antonio Villacorta 1934); *Anales de los Cakchiqueles* (por Daniel Brinton 1885 y otros, especialmente en las versiones en inglés); *Anales de los Xahil* (por G. Raynaud 1937 y sus seguidores), y finalmente *Memorial de Sololá* (por Adrián Recinos 1950, con el subtítulo de *Anales de los Cakchiqueles*)¹.

Fue escrito en idioma kaqchikel pero con caracteres latinos, a lo largo de muchos años, por varias personas, todas de la parcialidad Xahil o Xajilá de Sololá. La copia que hoy se conserva muestra un tipo de escritura o letra uniforme. Según se desprende de lo que se dice en el texto, inició la redacción un nieto o bisnieto del rey *Jun Iq'*, el que reinaba cuando la epidemia de 1519, de la cual falleció. Este primer «autor» escribió en su idioma con caracteres latinos (que debió aprender por su condición de «noble»). En la parte histórica vinculada a la colonización española tomó como «punto de partida» el año 1521, aunque obviamente lo redactaron luego de la conquista, en 1524, y más probablemente después de haber finalizado la lla-

¹ Con respecto a los nombres y principales ediciones, véase, J. Luján Muñoz 1999: xii-xiii, xvii-xviii.

mada «rebelión kaqchikel» (en 1530), e incluso tras la reducción o congregación de Sololá, alrededor de 1548.

Este nieto o bisnieto del rey *Jun Iq'* debió de ser alfabetizado por los frailes franciscanos, quienes enseñaron primero a leer y escribir a los miembros de la alta nobleza. En la parte inicial o «mítica» recogió la tradición sobre el origen de los kaqchikeles, según se conocía entre los miembros de la alta aristocracia, ya fuera en forma oral o a través de un sistema de escritura (que no se conoce y del que no han quedado evidencias), cuyo dominio, en todo caso, estaba limitado a unos cuantos miembros masculinos de la teocracia. Los redactores se fueron sucediendo (ya fuera por fallecimiento o por sustitución de la persona responsable), cuyo número exacto se desconoce, lo mismo que el nombre de algunos), todos descendientes de la nobleza xahil, hasta el final del siglo XVI. Algunos de ellos incluyeron sus nombres en el texto². No siendo este el tema del presente artículo no entro a discutirlo. Sin embargo, si es conveniente mencionar que en la nueva edición, en facsímil del manuscrito y bilingüe (1999), se incluye un texto al final (pp. 147-150 en kaqchikel actual, y 212-215 en español), escrito por Pedro Elías y Pedro Martín (o Marroquín), quienes fueron gobernadores del pueblo de Sololá entre 1584 y 1596, nunca antes incluido ni traducido, cuyos datos son parte esencial del presente artículo, en el que se agrega nueva información. Prestaré atención a todo lo que se refiere al arte religioso en la iglesia parroquial del poblado, y lo relacionaré con otras fuentes, que corroboran y completan la información.

2. Noticias conocidas

Siguiendo la edición de Recinos (*Memorial* 1950), y en los casos necesarios haciendo comparaciones con la edición de Otzoy (*Memorial* 1999) me refiero a continuación a la información conocida sobre aspectos de arte en la iglesia de Sololá, en la parte final del siglo XVI, específicamente entre los años 1584 y 1589. El cronista indígena deja constancia que por «sentencia» del sábado 17 de noviembre de 1584 la Audiencia le concedió a Sololá un retablo que era de Guazacapán, «pagando una parte del dinero a los de Guazacapán, 600 tostones que se devolvieron en su totalidad» (*Memorial* 1950: 163). En la versión de Otzoy dice que los 600 tostones «los devolvimos aportando partes iguales los cinco (el gobernador Martín y los otros principales) que asistíamos al acto» (*Memorial* 1999:200), aunque poco más adelante agrega: «1,000 tostones aportó el rey y 360 tostones aportó el pueblo» (*Ibid.*), mientras que Recinos tradujo que lo dado por el pueblo apenas fueron 60 tostones (1950: 164).

En el mismo apartado correspondiente a 1584, indica el cronista que también se les otorgó licencia en nombre del rey para una campana, el 20 de diciembre de 1584 (1950: 163), aunque ya tenían una, que había llegado en diciembre de 1552, obsequiada por el rey (1950:142). En la

² Francisco Hernández Arana escribió entre 1559 ó 1560 y 1581, y Francisco Díaz lo hizo a partir de 1583 hasta 1602, al cual Brasseur agregó los apellidos *Gebuta Queh*. J. Luján Muñoz 1999: xvii. No queda claro el por qué del nombre de Pedro Elías y cuando asumió el cargo de gobernador.

versión de Otzoy se dice: «por conducto de la Audiencia, el Rey concedió la licencia para la campana» (*Memorial* 1999:200). El año siguiente (1585), se registró que el 23 de marzo, arribó «el hermoso retablo», y el 29 de julio «se descubrió el frente» de éste (1950: 164-5).

Por otra parte, en el párrafo 221, que corresponde a 1589, se indica que el sábado 6 de marzo «vino el órgano, vino nuestro querido Padre Fray Cristóbal, quien lo compró en 1,200 tostones» (*Memorial* 1950:172). A continuación aparece una información un tanto confusa sobre lo pagado, en la versión de Recinos: «Haciendo las cuentas salió en la mitad del precio en dinero». La traducción de Otzoy dice: «El sábado seis de mayo (*sic*), trajeron el órgano, a solicitud de nuestro amado párroco, fray Cristóbal. Para sufragarlo se juntaron 1,200 tostones y la otra mitad de su costo se sacó del tributo obligatorio» (*Memorial* 1999:203). También hay diferencias en ambas versiones en cuanto a la enseñanza para tocarlo. Recinos tradujo: «El Padre enseñó al hijo del Gobernador, a Rafael Francisco y a los niños pequeños; a once les enseñó el Fray Antonio Santiago. El Padre Cristóbal de Olibera aconsejó que no se le informara de esto al Presidente» (*Memorial* 1950:172-3). Por su parte Otzoy escribió: «Con dinero del padre se pagaron las clases de música para el hijo del gobernador y Rafael Francisco junto con su pequeño hijo, fueron once los alumnos de fray Antonio Santiago. Fue el padre fray Cristóbal quien se preocupó de ellos y no fue el Señor Presidente». (*Memorial* 1999:202-3).

En cuanto a la puesta en funcionamiento de la campana (mayor) simplemente se decía, en el párrafo 227, correspondiente al año 1595: «Hicieron aquí la campana, la gran campana, Fray Juan Martín» (*Memorial* 1950:185). Este texto no aparece en la versión de Otzoy.

Hasta ahora se desconocía quiénes fueron los constructores del retablo y del órgano, lo mismo que de la campana (mayor); y no se mencionaba nada sobre la escultura de la Virgen de la Asunción (patrona de Sololá), el monumento (de jueves santo), la lámpara de plata del Santo Sacramento y diversos detalles sobre la construcción del templo y la fundición de la campana, todo lo cual ahora queda aclarado, incluso con los nombres o apellidos de los artífices responsables, y lo que se pagó.

3. La nueva información

El texto donde se inicia la actuación de Don Pedro Elías aparece al final del manuscrito, en el folio 45 vuelto (el documento carece de numeración original), a continuación de la información correspondiente a 1600, aunque corresponde a años antes (*Memorial de Sololá* 1999: fac-símil, 92-96; kaqchikel, 147-150, y español, 212-215). Está separada en el manuscrito por un bigote, y se inicia con letra de mayor tamaño (Véase Figura 1). Otzoy le asignó a este nuevo texto los números 231 y 232, que no coinciden con los que llevan esos números en la edición de Recinos, quien en la parte final de su edición incorporó, indicando su procedencia, varios materiales correspondientes a diversos folios del manuscrito, que él consideró que debían ir en dicho lugar por corresponder a esos años o ser especies de apéndices (1950: 194-207), entre los que se encuentra la parte inicial del texto de Elías, en el párrafo 246 (1950:205-206). Sin

embargo, ya no continúa lo que en la traducción de Otzoy comienza, en párrafo aparte, «Y cuando vino nuestro padre fray Juan Martínez...» (*Memorial* 1999:212 español).

Se trata de un texto en que Elías (o bien Pedro Martín o Marroquín) justifica y explica su actuación como gobernador. En el párrafo de la traducción de Otzoy número 232 (1999:213-215) se detallan diversos «trámites» realizados durante la actuación de dicho gobernador, entre 1585 y 1596. Al final firma, el 20 de junio de 1596, Pedro Martín o Marroquín (1999:215), sin quedar claro en qué momento tomó posesión este último como gobernador.

La mayoría de la información corresponde a los años 1584 y 1585. Voy a referirme a continuación a los hechos y datos que se aclaran, en el contexto de un esfuerzo, respaldado por los frailes franciscanos y la Audiencia, para terminar y dotar al templo parroquial de Sololá de lo más indispensable y de primera calidad a fin de cumplir dignamente sus funciones religiosas, lo cual se hizo, según Elías (o Martín-Marroquín), «por mis gestiones para que se construyera lo más pronto la Iglesia». (1999:214), la cual se hizo «y se terminó a los tres años» (Figura 2).

En cuanto a la arquitectura (1999:214, español), menciona el gobernador que la iglesia o «Casa de Dios» la comenzó a construir «el español llamado Gaspar de Olivera». Agrega a continuación que el carpintero Santiago Pérez sólo construyó la capilla, y que «no pudo construir la iglesia», por lo que fue el albañil Cosme Roqikej quien construyó «el arco de la entrada de la Casa de Dios y el arco dentro de la capilla, o sea el arco que cubre la pila del bautisterio». Y luego indica, con evidente orgullo, «Dos carpinteros españoles no pudieron terminar el trabajo», y que fue Felipe Gutiérrez (probablemente indígena) «quien terminó de construir la Casa de Dios, (que) al fin fue una realidad». Ninguno de estos nombres aparece en el registro de artistas y artesanos de Heinrich Berlin, como arquitecto, alarife o albañil (1965).

A continuación se refiere a las diversas «gestiones» para poner en el interior del templo los elementos indispensables para que éste cumpliera adecuadamente sus funciones religiosas. En lo que llama la «segunda etapa de las gestiones a mi cargo», se refiere al retablo (sin duda el principal o mayor). Al respecto, dice que «fue a concertar con Miguel de Aguirre (sin duda a Santiago de Guatemala) lo relativo a la entrega del retablo», que como ya vimos que originalmente estaba destinado para Guazacapán³.

Por otra documentación del Archivo General de Centro América (AGCA), de la ciudad de Guatemala, sabemos que este retablo se había iniciado años antes y que contó con ayuda de la corona, ya que por escritura de 14 de septiembre de 1572, ante el escribano Luis Aceituno de Guzmán, los principales de Guazacapán, Bernabé y Juan Iro, otorgaron poder al escultor Miguel de Aguirre, quien estaba haciendo el retablo del poblado, para cobrar de los oficiales reales 400 tostones que para ello había otorgado su majestad. (AGCA A1.20, leg. 440, fol. 265). Por razones que se desconocen los de Guazacapán ya no quisieron o pudieron usar el retablo, y años después se hizo la negociación por la que Sololá adquirió dicho retablo. En cuanto a la forma y el monto del traspaso, en la parte correspondiente a 1584 (1999:200) se dice que se hizo «por

³ Este escultor aparece en la nómina de imagineros de H. Berlin 1952: 94-5.

conducto de nuestro padre (fray Juan) Martínez» y que se devolvieron 600 tostones a los de Guazacapán, habiendo estado presentes en el acto (en la Audiencia) el gobernador don Pedro Marroquín (o Martín, don Pedro Ramírez, don Francisco Pérez, Diego Hernández Xajil y don Ambrocio Castellano⁴. Asimismo llevaban el encargo de solicitar sendas campanas para Patulul y San Miguel, y también se concedió a Sololá. Asimismo, solicitaron licencia temporal a la Audiencia «para hacer recaudaciones entre la gente, para sufragar los gastos del retablo» (1999:214).

Seguidamente alude el gobernador, siempre dentro de la «segunda etapa de sus gestiones», a la escultura de Nuestra Señora de la Asunción, que encargaron cuando llegó el retablo al «español Antonio de Rodas», lo cual «vino a prologar nuestros compromisos», y «Hubo necesidad de sacar mucho dinero de la de la caja comunal para pagar a dicho escultor» (*Ibid.*). Antonio de Rodas era en esa época un importante artista de Santiago de Guatemala, siendo reconocido tanto como escultor, entallador, ensamblador, pintor y platero (H. Berlin 1952: 156-8; J. Alonso 1981: 224-5), por lo que el precio debió de ser alto. A pesar de que busqué un contrato para esta escultura (y para el monumento de jueves santo, que asimismo hizo para Sololá en estos años, como se verá más adelante) en los protocolos que se conservan en el AGCA, no pude localizarlo.

La «tercera etapa de las gestiones de mi cargo», dice el gobernador, fue concertar «con un español de nombre Martínez, lo relacionado con la fabricación del órgano», siempre por encargo del fray C. de Olivera, el cual costó 1,600 tostones, la mitad del maíz tributado «y la otra mitad se ajustó con plata que se sacó de la caja comunal» (*Memorial* 1999:214). Este constructor de órganos no aparece en la nómina de Berlin (1965: 26-7).

La cuarta etapa se refiere a haber comprado al (platero) español Mayorca (Mayorga) «la lámpara que actualmente arde ante el Santo Sacramento», que «se obtuvo con el respaldo del maíz dado en calidad de tributo», según dispuso fray Juan Martínez, «se logró obtenerla y él provee el aceite, no a costas obligadas» (*Memorial* 1999:214). No existe un platero de ese apellido, para esos años (hay uno del siglo XVIII) en las nóminas de Berlin (1965) y Alonso (1981).

La quinta etapa de «las gestiones de mi cargo» fue «que con el respaldo del maíz se hizo el monumento», de jueves santo, «que vino a ejecutar Antonio de Rodas aquí». Se aclara que fue por disposición de fray Cristóbal de Olivera (1999:214). De acuerdo al texto, pareciera que se hizo todo en Sololá, cuando lo más probable es que Rodas sólo hubiera llegado a ensamblarlo o armarlo en el templo del lugar.

La sexta etapa fue haber solicitado (en este caso queda claro expresamente que fue el gobernador Pedro Martín o Marroquín), ante el Presidente (Francisco de) Sandé, (es decir ante la Audiencia) «la fabricación de la campana mayor», la que se concertó con el fundidor y fabricante de campanas Alonso de Buenaventura. La campana pesó 21 quintales (2.100 libras) y su precio fue de 4,000 tostones (incluyendo el metal), de los que «aportó la gente» 1.170, aunque

⁴ Nótese que no se menciona el nombre de Pedro Elías y sí a Pedro Martín o Marroquín.

no todos los pueblos contribuyeron, ya que los de San Francisco (¿Panajachel?) y San Andrés (¿Semetabaj?) no dieron «el tostón requerido por persona», por lo que la mayor parte tuvo que pagarla Sololá (*Memorial* 1999: 214-5). El campanero Buenaventura sí aparece en la nómina de Berlin (1965:25), pero se desconocía su participación en la fundición, en Sololá, de la campana mayor, que «estuvo lista» el 4 de octubre de 1595.

4. Conclusiones

El *Memorial de Sololá* se interrumpe abruptamente alrededor de 1600, por razones que se desconocen. Es extraño, ya que se aprecia que entonces existía cierta prosperidad y que la vida del poblado estaba encaminada. Quizás murió el último encargado y no hubo nadie que asumiera tal responsabilidad. Afortunadamente sí preservaron el documento y, de alguna manera, llegó una copia al convento de San Francisco de Santiago de Guatemala, donde se conservó por muchos años, hasta que con la exclaustración de 1829 pasó a guardarse (junto con el archivo del Convento de San Francisco de la ciudad de Guatemala), hacinado con otros documentos, en una sala del Palacio Arzobispal (Luján 1999: xi).

No se explica en el documento por qué, alrededor de 1584, se inició un intenso esfuerzo para ampliar o construir la iglesia parroquial de Sololá, y dotarla de los elementos fundamentales para cumplir con toda dignidad y lujo sus funciones religiosas. Sí es evidente en la redacción del texto que todo se hizo bajo la dirección y la insistencia de los frailes franciscanos, quienes casi seguramente escogieron a los artífices, por cierto, entre los de más fama en aquel momento en Santiago de Guatemala. Quizás los franciscanos consideraron que el templo debía de destacarse de los demás de la región por la categoría de su convento como casa capitular de la región.

En toda la parte del *Memorial* posterior a la conquista española y la fundación de los pueblos son patentes dos aspectos: el papel dominante que tenían los frailes en la vida comunal, y que ésta estaba dominada o giraba alrededor de la vida religiosa. El templo católico era el edificio más importante de cada poblado, ubicado en su centro como volumen arquitectónico dominante. El que fuera mejor (esto es, más grande y con mobiliario de la más alta calidad) era un símbolo de poder, prestigio y categoría.

La inversión fue muy elevada y en gran medida el peso recayó entre los feligreses, primero de Nuestra Señora de la Asunción Sololá y luego de los pueblos sufragáneos cercanos bajo administración franciscana. Desafortunadamente, no se dan cifras de lo pagado para todos los casos, pero son altos los gastos en aquellos en que se dan: entre 360 y 600 tostones para el retablo, entre 1,600 y 2,400 tostones para el órgano y 4,000 para la campana mayor. No se dan los precios de lo invertido en la construcción de la iglesia (en cuyo caso buena parte debió de ser a través de trabajo de la gente del poblado), la imagen de la virgen de La Asunción, la lámpara del Santísimo y el monumento para el jueves santo.

Es digno de atención el interés de los frailes no sólo porque tuvieran órgano en la iglesia, sino en enseñar a tocarlo y dominar la tradición musical eclesiástica, como se hizo en Sololá.

Por supuesto, de acuerdo al sistema estamental y a la preferencia a los principales, el entrenamiento de los músicos y organistas se hizo entre los principales, del clan o parcialidad xahil o xajilá. Es también evidente la importancia que desempeñaban en diferentes aspectos del gobierno del poblado los miembros distinguidos o principales de la parcialidad xajil o xajilá, entre quienes se escogía a los gobernadores, alcaldes, alguaciles, escribanos, etcétera, y entre quienes estuvieron los que fueron redactando la parte histórica colonial del manuscrito.

Es una suerte que en la última traducción al español del *Memorial de Sololá* se hayan por fin traducido estos párrafos finales, que contienen tan interesantes informaciones sobre la vida comunal y las piezas de arte que se adquirieron para el templo parroquial. Y es digno de llamar la atención como los nombres de los artífices coinciden con otras fuentes y corresponden a los más distinguidos artistas de la ciudad de Santiago de Guatemala.

5. Referencias bibliográficas

ALONSO DE RODRÍGUEZ, Josefina

- 1981 *El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala*. Tomo II: *Plateros y batihojas*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

ANALES DE LOS XAHIL

- 1937 Traducción de la versión francesa de Georges Raynaud por Miguel Angel Asturias y J. M. de Mendoza. Guatemala: Tipografía Nacional.

BERLIN, Heinrich

- 1952 *Historia de la Imaginería Colonial de Guatemala*. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia.
- 1965 «Artistas y artesanos coloniales de Guatemala. Notas para un catálogo». *Cuadernos de Antropología* 5: 5-35.

BRASSEUR DE BOURBOURG, Charles E.

- 1857-59 *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale, durant les siècles antérieurs à Christophe Colomb, écrite sur des documents originaux et entièrement inédits, puisés aux anciennes archives des indigènes*. 4 tomos. París: Artus Bertrand.

BRINTON, Daniel

- 1885 *The Annals of the Cakchiquels. The original text, with a translation, notes and introduction by...* Filadelfia: D.G. Brinton.

GAVARRETE, Juan (editor-traductor)

- 1873-74 «Memorial de Tecpan-Atitlán». *La Sociedad Económica*, nos. 29-43.

LUJÁN MUÑOZ, Jorge

- 1999 «Introducción», en *Memorial de Sololá*, pp. xi-xxiii, edición facsimilar del manuscrito, transcripción al kaqchikel actual y traducción al español de Simón Otzoy. Guatemala: Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

MEMORIAL DE SOLOLÁ. ANALES DE LOS CAKCHIQUELES

- 1950 Traducción directa del original, introducción y notas de Adrián Recinos. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

MEMORIAL DE SOLOLÁ

- 1999 Reproducción facsimilar del manuscrito original, transcripción al kaqchikel actual y traducción al español de Simón Otzoy. Guatemala: Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

MEMORIAL DE TECPÁN. ATITLÁN (ANALES DE LOS CAKCHIQUELES)

- 1934 Estudio, texto revisado y traducción de J. Antonio Villacorta C. Guatemala: Tipografía Nacional.